

Guatemala, 30 de junio de 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato No. 437-2016 por servicios Técnico Profesionales aprobado mediante el Acuerdo Ministerial 25-2016; correspondiente **al mes de junio del 2016**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 079.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

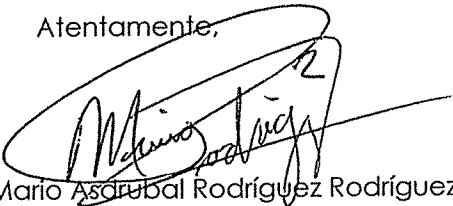
1. Dar seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas para el mes de mayo de cada uno de los programas.
2. Colaborar con Jefe de Programas Sustantivos en seguimiento a cumplimiento de actividades propuestas por los programas en POA 2016.
3. Dar seguimiento al cumplimiento de presentación de la planificación mensual y semanal de los programas.
4. Apoyo en la realización del PAC y realización de solicitudes al departamento de Compras de los Programas Sustantivos.
5. Apoyo en elaboración, firma y presentación de solicitudes de materiales, y solicitud de diseños para la compra de los mismos.

RESULTADOS OBTENIDOS:


1. Se dio seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas para el mes de mayo de cada uno de los programas.

2. Se brindo colaboración al Jefe de Programas Sustantivos al dar seguimiento a cumplimiento de actividades propuestas por los programas en POA 2016.
3. Se cumplió por parte de los programas con la entrega en la fecha indicada de la programación de actividades para el mes de junio.
4. Se apoyo a los programas en de solicitudes al departamento de Compras de los Programas Sustantivas.
5. Se apoyo en elaboración, firma y presentación de solicitudes de materiales, y solicitud de diseños para la compra de los mismos correspondientes al segundo cuatrimestre 2016.

Atentamente,



Mario Asdrubal Rodríguez Rodríguez



SHRYLA MARÍA CASTRO QUIÑÓNEZ
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN